

**LA UNIÓN EUROPEA
A 50 AÑOS DEL TRATADO CONSTITUTIVO
DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA**

Miércoles 28 de Marzo de 2007

11:00 hrs.

**Auditorio Miguel de la Torre
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n,
Santa Cruz Acatlán, Naucalpan,
Estado de México, México. c.p. 53150.
Informes: 5623 15 60 y 5623 16 72**

www.peceacatlan.com

cece@apolo.acatlan.unam.mx



Comentarios y sugerencias : vake-diplomatic@mexicodiplomatico.org

Para: www.mexicodiplomatico.org

- **Tratado de Roma, el 25 de marzo de 1957
50 Años.**

http://europa.eu/50/index_es.htm

- **Qué celebramos.**

http://europa.eu/50/what_celebrate/index_es.htm

El Tratado de Roma (1957)

El 25 de marzo de 1957 se firmaron en Roma dos tratados que daban existencia a la Comunidad Económica Europea (CEE) y a la Comunidad de la Energía Atómica

(EURATOM). Los firmantes del histórico acuerdo fueron Christian Pineau por Francia, Joseph Luns por los Países Bajos, Paul Henri Spaak por Bélgica, Joseph Bech por Luxemburgo, Antonio Segni por Italia y Konrad Adenauer por la República Federal de Alemania. La ratificación del Tratado de Roma por los Parlamentos de "los Seis" tuvo lugar en los meses siguientes y entró en vigor el 1 de enero de 1958.

El Tratado que instituía la CEE afirmaba en su preámbulo que los estados signatarios estaban "determinados a establecer los fundamentos de una unión sin fisuras más estrecha entre los países europeos". Así quedaba claramente afirmado el objetivo político de integración progresiva entre los diversos países miembros. En la práctica, lo que se creó básicamente fue una unión aduanera. Por ello la CEE fue conocida popularmente como el "Mercado Común". Se acordó un proceso transitorio de 12 años para el total desarme arancelario entre los países miembros. Ante el éxito económico que trajo la mayor fluidez de los intercambios comerciales, el plazo transitorio se acordó y el 1 de julio de 1968 se suprimieron todos los aranceles internos entre los estados comunitarios. Al mismo tiempo se adoptó un Arancel Aduanero Común para todos los productos procedentes de terceros países.

Este mercado común afectaba en realidad exclusivamente a la libre circulación de bienes. El libre movimiento de personas, capitales y servicios siguió sufriendo importantes limitaciones. En realidad, habrá que esperar al Acta Única de 1987 para que se diera el impulso definitivo que llevó a que en 1992 se estableciera un mercado unificado.

El otro elemento esencial de lo acordado en Roma fue la adopción de una Política Agrícola Común (PAC). Esencialmente, la PAC establece la libertad de circulación de los productos agrícolas dentro de la CEE y la adopción de políticas fuertemente proteccionistas, que garantizaban a los agricultores europeos un nivel de ingresos suficiente al evitar la competencia de productos de terceros países y mediante la subvención a los precios agrícolas. Con el objetivo de financiar la PAC, se creó, en 1962, el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA). La PAC sigue absorbiendo la mayor parte del presupuesto comunitario y es uno de los aspectos más necesitados de reforma.

El Tratado de Roma también estableció la prohibición de monopolios, algunas políticas comunes en transportes, y la concesión de algunos privilegios comerciales a los territorios coloniales de los estados miembros.

El Tratado de Roma significó el triunfo de lo que se han venido en llamar las tesis "funcionalistas". Representadas esencialmente por Jean Monnet. Ante la imposibilidad de acceder de manera inmediata a una unión política, imposibilidad demostrada en el fracaso de la CED, la nueva estrategia busca un proceso de integración que vaya afectando poco a poco a diversos sectores económicos, de forma gradual, y que vaya creando instituciones supranacionales en las que los Estados paulatinamente vayan cediendo competencias económicas, administrativas y, en último caso, políticas. En este sentido, la CEE va a tener una serie de instituciones: la Comisión, el Consejo, la Asamblea Europea (posteriormente el Parlamento Europeo), el Tribunal de Justicia y el Comité Económico Social cuyas competencias se irán ampliando y matizando en los diversos acuerdos y tratados que fueron modificando en los años posteriores el Tratado de Roma.




Se trataba, en definitiva, de iniciar un proceso en el que la progresiva integración económica fuera allanando el camino al objetivo final de la unión política, unión que quedaba planteada como un objetivo a largo plazo.

El Tratado que instituyó la Comunidad Atómica Europea (EURATOM) es mucho menos importante y trataba de crear "las condiciones de desarrollo de una pujante industria nuclear". En la realidad, cuando se habla del Tratado de Roma nos referimos en exclusiva, aunque de forma incorrecta, al que creó la CEE.

Links:



Los seis signatarios.

- **Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea (CEE)**
http://es.wikipedia.org/wiki/Comunidad_Econ%C3%B3mica_Europea
http://europa.eu/abc/treaties/index_es.htm
- **Declaración Schuman**
http://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Schuman
Este es el texto completo de la propuesta lanzada por Robert Schuman, Ministro francés de Asuntos Exteriores, y que dió origen a la creación de la Unión Europea.
http://europa.eu/abc/symbols/9-may/decl_es.htm
- **Tratado de Roma de 2004**
http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Roma_de_2004
<http://www.historiasiglo20.org/europa/traroma.htm>
- **“Textos Completos”.**
 - 1.- Tratado por el que se establece una Constitución para Europa
<http://eur-lex.europa.eu/JOHtml.do?uri=OJ:C:2004:310:SOM:ES:HTML>
 - 2.- Tratado de la Unión Europea y Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, en vigor a partir del 1 de febrero de 2003 (versiones consolidadas de Niza)  [pdf 591Kb]
http://www.europa.eu/eur-lex/pri/es/oj/dat/2002/c_325/c_32520021224es00010184.pdf
 - 3.- Tratado de la Unión Europea (tal como fue modificado por el Tratado de Ámsterdam)  [pdf 204Kb] http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/12002M/pdf/12002M_ES.pdf
 - 4.- Tratado constitutivo de la Comunidad Europea (tal como fue modificado por el Tratado de Ámsterdam)  [pdf 508Kb]
http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/dat/12002E/pdf/12002E_ES.pdf
 - 5.- Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (versión previa al Tratado de Ámsterdam)
http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/treaties_founding.htm
 - 6.- Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (versión previa al Tratado de Ámsterdam)
http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/treaties_founding.htm

- **Historia de la Unión Europea**
http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_la_Uni%C3%B3n_Europea
- **Economía de la Unión Europea**
http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_la_Uni%C3%B3n_Europea
- **Cronología de la Unión Europea**
http://es.wikipedia.org/wiki/Cronolog%C3%ADa_de_la_Uni%C3%B3n_Europea
- **Unión Aduanera del Norte de Alemania**
http://es.wikipedia.org/wiki/Uni%C3%B3n_Aduanera_del_Norte_de_Alemania
- **Asuntos institucionales y política en la Unión Europea**
http://es.wikipedia.org/wiki/Asuntos_institucionales_y_pol%C3%ADtica_en_la_Uni%C3%B3n_Europea

- **Europa / Unión Europea:**

Documentos oficiales .

- **Constitución Europea**
<http://www.cde.ua.es/eur/consue.htm>
Tratado por el que se establece una Constitución para Europa
- **Libros Blancos de la Comisión**
http://europa.eu/documents/comm/white_papers/index_es.htm
- **Libros Verdes de la Comisión**
http://europa.eu/documents/comm/green_papers/index_es.htm
- **Tratados europeos**
http://europa.eu.int/abc/treaties_es.htm
- **Informe General sobre la actividad de la UE**
<http://europa.eu.int/abc/doc/off/rg/es/welcome.htm>
- **Informes anuales del Banco Europeo de Inversiones**
<http://eib.eu.int/pub/report/en/homepage.htm>
- **Informes anuales del Tribunal de Cuentas Europeo**
http://www.eca.eu.int/ES/reports_opinions.htm
- **Informes anuales sobre la política de competencia**
http://europa.eu.int/comm/competition/annual_reports/
- **Informes sobre la aplicación del Derecho comunitario**
http://europa.eu.int/comm/secretariat_general/sgb/droit_com/index_en.htm
- **La reforma de la Comisión Europea**
http://europa.eu.int/comm/reform/index_en.htm
- **Programa de trabajo de la Comisión**
http://europa.eu.int/comm/off/work_programme/index_es.htm
- **Recopilación de los Tratados de la Unión Europea (1999)**
<http://europa.eu.int/eur-lex/es/treaties/selected/index.html>
- **Sala de Prensa**
http://europa.eu.int/comm/press_room/index_en.htm
Dossieres y comunicados de prensa
- **Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea ("Tratado de Roma")**
<http://europa.eu.int/abc/obj/treaties/es/estoc05.htm>
- **Tratado de Amsterdam**
<http://europa.eu.int/abc/obj/amst/es/index.htm>
- **Tratado de Amsterdam: Guía del ciudadano**
http://europa.eu.int/en/agenda/igc-home/intro/home_es.htm
- **Tratado de Amsterdam: instrucciones de uso**
<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/s50000.htm>
- **Tratado de Amsterdam: preguntas y respuestas**
<http://europa.eu.int/abc/obj/amst/es/qa.htm>

- **Tratado de la Unión Europea ("Tratado de Maastricht")**
<http://europa.eu.int/abc/obj/treaties/es/estoc01.htm>
- **Tratado de Niza**
http://www.europarl.eu.int/committees/afco/nice/nice_home.htm
- **Tratados de adhesión**
http://europa.eu.int/eur-lex/es/search/treaties_accession.html
- **Tratados: versiones consolidadas**
http://europa.eu.int/eur-lex/es/search/search_treaties.html
- **Unión Europea: Recopilación de los Tratados**
<http://europa.eu.int/abc/obj/treaties/es/estoc.htm>



End.